

SERVICIO DE PARQUES
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
12 JUN 2014
RECIBIDO
Por:

RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Hora: Fecha: 30/05/14

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL
30 MAY 2014
RECEPCION
Hora: Firma:

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

Lima
CIUDAD PARA TODOS

SERVICIO DE PARQUES
GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES

RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 038 - 2014

12 JUN. 2014

30 MAY. 2014

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Hualberto Goyzueta A.
16-6-2014

16:26

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 040-2013, de fecha 05 de Febrero de 2013, se encarga a Don Hualberto Enrique Goyzueta Antayhua, las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque de Los Anillos de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 del D. S. N° 005-90-PCM;

Que a lo dispuesto en la ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General en su artículo 17° señala: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesiones derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificado para su adopción";

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, con eficacia anticipada a partir del 31 de Mayo de 2014, la encargatura de Don HUALBERTO ENRIQUE GOYZUETA ANTAYHUA, como Administrador de la División Administrativa del Parque de Los Anillos de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, dejándose sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 040-2013 del 05 de Febrero de 2013.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Gerencia de Asesoría Legal
V. B.
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Personal
DIRECTOR

RIGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: USB
Para y fines de cumplimiento con
30 MAY. 2014

Pedro Alberto Toledo Chavez
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima